

EDICTO

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 53 de fecha 3 de marzo de 2017, aparece publicado el siguiente anuncio de este Ayuntamiento, correspondiente al expediente LIACC ,14/2015.

Por parte de D. JUAN BOETA TEJERA en representación de FISAIR S.L. se ha solicitado licencia de apertura para la instalación de TALLER DE MONTAJE DE EQUIPOS DE DESHUMIDIFICACION en la CALLE URANIO Nº 16-B de esta localidad.

Lo que se hace publico para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid mediante escrito a presentar en la Secretaria del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, a 3 de marzo de 2017



EL ALCALDE


D. Rafael Martínez Pérez